

INFORME DE LOS COMISARIOS

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
SARSO S' A.

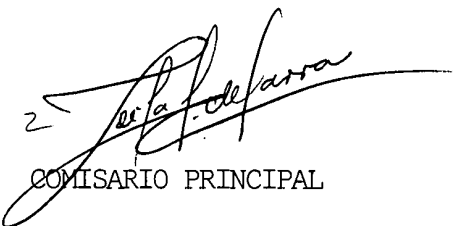
Estimados Señores:

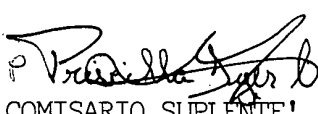
Los que suscribimos, comisarios de la compañía SARSO S. A., cumpliendo con las disposiciones emitidas por la Ley de Compañías presentamos a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico por el año 1.983.

Nuestro exámen tenía como finalidad principal la verificación de la situación Financiera al 31 de Diciembre de 1.983 y comprende un análisis general de las cuentas de ingresos y gastos del año. En relación con el exámen, hemos revisado el sistema de control interno y los procedimientos de contabilidad usados por la cia., así como hemos examinado y comprobado los datos de contabilidad y otros comprobantes por los métodos y con la amplitud que hemos creído conveniente, habiendo observado mucha razonabilidad en sus procedimientos.

Por lo expuesto anteriormente, en nuestra opinión del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1.983 presentan razonablemente la situación Financiera y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre bases consistente..

Atentamente,


COMISARIO PRINCIPAL


COMISARIO SUPLENTE

Guayaquil, Marzo 21 de 1.984